

LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

BURGOS.—Año I.—Nº 83

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Domingo 15 de Mayo 1910

DE POLÍTICA

A ver lo que hacen nuestros diputados

Con la elección de diputados puede darse por terminada en la provincia de Burgos la verdadera contienda electoral, puesto que lo único que resta, la elección de Senadores, se desarrollará seguramente en medio de la más apacible y serena calma.

El resultado de la lucha se presta a profundas consideraciones. Por las señales, por las muestras, por lo que se habla y se discute, nos inclinamos a creer que estas elecciones, con artículo 29 en unos distritos y sin el dichoso artículo en otros, marcan una evolución, una desviación, mejor dicho, en los derroteros hasta ahora seguidos por la política en esta región.

Tal vez no sea este el momento propicio para hablar claro, ni para dejar correr a la pluma con entera libertad, sobre las cuartillas. Pero ya llegará el momento oportuno. Y cuando broten los hechos, cuando se palpe las consecuencias, no seremos los últimos en comentar lo sucedido, señalando en qué punto radica la responsabilidad de inesperadas y sensibles derrotas y qué causas han originado estos fracasos.

Mientras llega ese instante, suspendamos todo juicio, y felicitemos a los candidatos triunfantes, esperando que la interrogación que a cada uno acompaña obtenga una pronta y favorable respuesta.

Pádecemos los españoles la manía de criticar por sistema á los gobiernos y echar sobre ellos la carga de todas nuestras censuras, cuando lo que se debiera hacer es medir, examinar imparcialmente la labor que realizan los representantes del pueblo, aplaudiéndoles ó censurándoles, según el acierto de sus campañas, y según su actividad ó abandono.

A las Cortes no van sólo los diputados á decir si ó no, como Canalejas ó Maura les enseñó, ni á disfrutar del kilométrico, ni á darse importancia con el papel timbrado, ni á saborear los agradables caramelos.

Al Congreso han de ir los diputados á hacer un trabajo tenaz, cuidadoso y inteligente, en pró del distrito que les ha designado, á favorecer los intereses morales y materiales de esos distritos, procurando, por todos los medios que su inteligencia y su buen deseo les dicte, obtener para ellos las mayores ventajas, todas las que redunden en su florecimiento y expansión; á las Cortes van á defender los ideales nobles, santos, de justicia, de religión, de orden, siendo sinceros y energéticos y conquistando así, por lo que ejercieren el aprecio, el respeto y los plácemes de sus electores.

Por estas razones, nosotros hemos de tener la mirada fija en lo que hagan nuestros diputados, estando dispuestos, alardeando una vez más de nuestra independencia, á censurar ó aplaudir sus actos, sus perezas ó sus entusiasmos.

Está necesitada la provincia de Burgos de muchas cosas.

Este pedazo de tierra castellana se consume de anemia y vive solo del recuerdo de unos días gloriosos. No se ha trabajado lo debido por esta región, no se ha hecho nada por sacarla de su triste vida y porque cesan los males que la aquejan.

Es preciso que se despierte el espíritu de estos castellanos que no rinden, que no exigen á sus representantes el cumplimiento de sus promesas, la realización de sus bellas ofertas.

Es necesario observar cómo los representantes cumplen con su deber, obligando á los que no quieran ó no sepan cumplirle, porque carezcan de inteligencia ó de voluntad, á quedarse, en otras elecciones, tranquilamente en su casa, disfrutando de los goces de la familia...

En pró de la infancia

En los Estados Unidos acaba de constituirse un Comité, que ejercerá sus funciones bajo el patrocinio de caritativas damas, auxiliadas por representantes eminentes del Cuerpo médico.

La nueva Asociación se propone prevenir la ceguera en los recién nacidos.

Cuentos breves

ENTEREZA

(Histórico)

Nuestra protagonista se llama Pura. Su padre, un cumplido caballero, hecho á la antigua, un padre modelo sacrificador de todo por la educación y el porvenir de sus hijos, que no eran pocos, había obligado a Pura a cursar una por las asignaturas todas del magisterio en la Normal de X, apesar de hallarse en posesión del grado de bachiller y de que la ley la concedió ciertas ventajas.

Y aquel padre modelo, no conocía los ratos de ocio, pues en cuerpo y alma estaba dedicado á la salvaguardia de sus pequeñuelos, que absorbían todo su activo, pues era pobre, pero vivía contento y tranquilo con la satisfacción del justo, del que cumple con deber sagrado. No conocía las negururas de la estrechez, ni las ausencias del esparcimiento. Pero la vida misérime, la vigilia perpetua precipitó los días de nuestro hombre y una rápida enfermedad, de ésta que enseguida dejaron sentir el frío de lo yerto, la vida que se escapó, postró en la cama al padre de Pura, para no devantarse más.

Entretanto aquella, se hallaba de oposición en la cabecera del Distrito Universitario, llevando sus ejercicios aprobados con gran brillantez, todo lo que hacía auguró el triunfo de la justicia ganando la única Escuela en litigio, una buena Escuela de un floreciente país del Norte.

Llegó la triste nueva de la muerte del bien padre que voló á la gloria, á la sazón de acatar Pura ante el tribunal, sostenida en la entereza que da la conciencia ante el deber, que puso sus ojos en el nuevo morador del cielo, guiados por los hermanitos huérfanos, que sin amparo quedaban en la tierra.

Y el triunfo fue suyo en aras del fruto recibido por la semilla del buen padre.

NEUSAL

CUARTILLAS LITERARIAS

SOMBRAZ AMADAS

Rosa del silencio, que aromas la noche!

Cansada del largo revuelo del día, como mariposa, si sufre, suave suave!

Y en la flor se posa, suave suave, á su soledades viene el alma mia.

Silencio nocturno, misterio apacible, en tí me detengo y á tí me confío;

en tu blanca calma se expande el alma,

como por los campos se dilata el río;

Siempre en lo más hondo de mí se te

y, al cesar del día luces y rumores,

como busca el niño,

brazos de cariño, abriendo y sinear

instintivamente vuelvo á tus amores.

El aire está lleno de sombras amadas,

que en el día duermen y en la noche velan;

que pasan, que giran,

que escuchan, que miran,

que al par de nosotros, recuerdan y anhelan.

Son sombras amadas de muertos que vuelven

lo que hemos soñado, lo que hemos querido;

un eterno imperio,

que vive en misterio;

y la arboleda, vista desde el nido.

La paz de silencio, la voz de la noche,

con melancolía de fulgor de estrella,

vierte en nuestro oído

su dulce sonido...

Y habla nuestro propio corazón en ella!

Tristes remembranzas de cosas que fueron,

cómo repercuten en el corazón!...

Vibran insinuantes.

Faltan los cantantes,

pero eternamente suena la canción.

* * *

Ya los ruiseñores cantan; el sol torna.

De nuevo las sombras amadas se abuyenstan.

Las luchas voraces,

las glorias fugaces,

de nuevo sonrient, de nuevo atormentan.

Otra vez el sol con su luz alumbrá,

vano oropeles, torpes ambiciones;

la falsa alegría

que huirá con el día,

volviendo las sombras á los corazones.

Nota del silencio, que aromas la noche!

Abreme el encanto de tu oscuridad,

y en los procelosos

mares engañosos, cesa la curva de la loco

muéstrame las playas de la eternidad.

RICARDO J. CATARINEU.

Veáse en 3.ª plana nuestro «Primer Concurso»

RECUERDOS DE LA CAMPAÑA

Las impresiones

de un terrible dia

A. E. R. T.

¿Que te escriba algo nuevo? Es tan difícil hacer algo que tenga novedad! Sin embargo, tengo el alma tan llena de aque-

llos días tristes, en que vi desaparecer tanto y tanto amigo querido, que casi sin querer, dejando á la imaginación que guie á la pluma, no tiene ésta otro remedio que escribir algo que á aquellos días se refiera.

Dura el mes de Agosto; el calor asfixiante de Melilla caía á plomo sobre nuestras cabezas y una atmósfera de tristeza, de pena profunda, pesaba sobre nosotros como losa de plomo.

Estábamos entonces en la segunda cuesta, casi sin agua y con escasez de alimentos, pero abundaban en cambio los tiros de los Paços, que á penas si nos dejaban asomar la cabeza por encima del parapeto; los mosquitos, el asfixiante polvo rojo que secaba las fauces impidió el funcionamiento regular de los pulmones y el sol blanquecino que acababa la vista y quemaba como el fuego.

En aquellas condiciones, recibimos la orden de efectuar un reconocimiento por los alrededores y con toda franqueza; pesa al calor, á la sed y á la fatiga, recibimos con alegría aquella orden, que nos permitiría salir de entre las piedras, en que vivíamos como alacranes.

A los pocos momentos, salimos unos treinta hombres; la sección de tiradores y lomas arriba, lomas abajo, sin tropezar con enemigos, que nos impidieran la marcha, llegamos al barranco de Sidi-Musa, en que al mando del coronel Cabrera, había librado la primera parte del combate del 23 de Julio. No sé porqué, acudió á mi mente la idea, de que no había de ser infructuosa nuestra marcha de aquel día, ya próxima á terminar. Desplegué á mi gente con orden de registrar hasta el último pedrusco. Y á poco, los exploradores me daban enuenta del hallazgo de un cadáver. Acudimos los oficiales y no he de decir la impresión que la vista del cadáver de un hermano nuestro, muerto en el cumplimiento del deber, nos causó. Sus cuencas vacías, sus miembros retorcidos, sus dientes arrancados y su vientre abierto y profanado, darán al lector idea de nuestras sensaciones.

Seguimos nuestra requisita y á poco, catorce cadáveres más, mutilados horriblemente, quemados en parte y dislocados en todos sus miembros, eran recogidos por los soldados.

En mantas, en camillas, en sacos, como buenamente nos pudimos arreglar, los condujimos á la segunda Caseta, donde oficiales y tropa, ya enterados del hallazgo, nos esperaba ansiosamente.

Entre el silencio elocuente de la tropa, vi más de una lágrima, quizá de pena, quizá de ira, brillar en los ojos de aquellos veteranos, que siguieron al cortijo, hasta el huerto del moro Mizian, en que se habían abierto las fosas.

Los cadáveres de aquellos valientes, pertenecientes á los regimientos de África y Melilla, fueron enterrados juntos en cinco sepulturas, colocándose en la central una cruz de madera con la inscripción siguiente:

«Aquí yacen, soldados y clases de los Regimientos de Melilla, 59 y África, 68.

«Juntos supieron morir por su Patria y juntos también, dieron el sueño eterno.

«C. G.»

«Cuando cerradas las fosas, pronunció el Jefe de la segunda Caseta, Coronel don Juan Fernández Caerda, sentida y patriótica alocución, terminada por un «Viva España!» contestado con entusiasmo por los soldados de Melilla, de guardia en aquél campamento, el eco de las vecinas lomas del Gurgui, trajo otro «Viva España!» con que los soldados de África, de guardia en la altura de Sidi-Musa, contestaban á sus hermanos, á los que con ellos habían compartido penalidades y fatigas, á los que con ellos habían sabido morir por la querida madre; por la vieja patria española.

Y como hoy por hoy, los motores á explosión se encuentran en la infancia, de ahí que consideremos como suicidas á los que se arriesgan á tripular estos mecanismos ideados para la conquista del aire y en que es inevitable los contratiempos que constantemente surgen, cual puede verse en las cotidianas noticias que vemos en la prensa de todos los países.

LOS SUICIDAS MODERNOS

Raro es el día que la prensa tanto nacional como extranjera no nos da cuenta de algún accidente desgraciado ocurrido á los que arriesgan su vida tripulando un aeroplano, á cambio de una renumeración pequeña, si se compara con el valor de una vida humana.

Quizás esto explique, por que estos espectáculos, que realmente son hoy explotables, dan mucho dinero, atraen tan gran público, ávido de emociones fuertes, pues sabido es que las multitudes concurren preferentemente á presenciar aquellos ejercicios en que la vida del hombre está en peligro y más aun si éste es inminente.

Nosotros no dudamos que la labor constante de los fabricantes de aeroplanos, siguiendo los consejos que la experiencia dicta á los aviadores, harán que las pruebas, ó mejor dicho ejercicios, sean cada vez menos abundantes en desgracias y que la navegación aérea vaya en constante progreso.

Lo que si nos cuesta trabajo creer, es, que el considerable número de ascensiones que hoy se verifican en todas las naciones y que figuran en los programas de festivales, con el nombre de «semana de aviación», deban considerarse como experiencias de carácter puramente científico.

Cuando los inventores ó perfeccionadores de los aparatos de navegación aérea verifican sus ensayos, no suelen hacerlos con anuncios previos, ni utilizando la publicidad para nada, sino modesta y lo más ocultamente posible, pues este es el modo más usual en los trabajos de investigación científica.

Ahora bien, como creemos que, por la fuerza de la moda, los vuelos en aeroplano, han de ser número forzoso de todo programa de ferias, aun de los más modestos, creemos conveniente y oportuno este artículo, á fin de que, por quienes puedan hacerlo, se tomen las necesarias medidas, á fin de que, lo que debe ser una demostración práctica del estado actual del problema de la navegación aérea, no termine en catástrofe.

El afán de ganar un puñado de pesetas en poco tiempo, ha de despertar en no pocos grandes deseos de intentar el vuelo, sin tener el conocimiento y práctica suficientes para manejar tan complejos y delicados mecanismos, y esto es sencillamente una temeridad suicida, que pudiera evitarse exigiendo garantías de apertura rigurosamente comprobadas.

A pesar de lo dicho anteriormente, no podrían evitarse totalmente las desgracias, porque existen causas para ello que son independientes de la voluntad de los aviadores, tales son el viento y los motores, entre otras.

Para la primera, con una prudencia suficiente para no recordar el amor propio, y por lo tanto no intentar la lucha en circunstancias desfavorables, sería suficiente. En cuanto á la segunda, es más difícil, á nuestro juicio imposible, de evitar, porque los motores de explosión, aun están en su periodo de prueba, necesitan un ajuste tan preciso que el menor desgaste en su uso, la interposición del menor cuerpo extraño en sus órganos, que aun las mismas sustancias, como la gasolina y sus análogas pueden producir, es causa suficiente para originar irregularidades en su funcionamiento, cuando no de lugar al paro.

Esto, que en los automóviles puede ser cuestión de una minoración en la velocidad ó un alto en la marcha, tiene peores y más terribles consecuencias en los aeroplanos, porque tal minoración, disminuyendo la fuerza propulsiva ó anulándola, dá lugar á que la acción de la gravedad que el motor vence, recobre su imperio y el aparato aviador sometido por completo á su influjo, caiga obediendo á las leyes físicas, determinando la destrucción del mecanismo y la muerte de sus tripulantes.

tario de la Academia de Ciencias Sociales, don José Ferrer, capitán de infantería, calle de Vitoria, núm. 15.

SECCIÓN SEGUNDA

1.^a Los aspirantes al certámen en esta sección presentarán solicitud en papel común dirigida al Sr. Presidente de la Academia, exponiendo en ella el caso á que concursen y las circunstancias que reúnen: la instancia irá informada por los señores Cura párroco y jefe de la Guardia municipal, respecto de la conducta moral y veracidad de la petición.

2.^a Los concursantes al caso tercero acompañarán á la instancia una certificación de la Beneficencia provincial ó municipal, para justificar que el solicitante ha pertenecido á dicha Beneficencia.

3.^a Los aspirantes al caso cuarto acompañarán una certificación del patrono á cuyo servicio hayan estado, justificativa del tiempo que han prestado sus trabajos.

4.^a Los solicitantes del caso quinto presentarán un certificado de un médico de la Beneficencia municipal, en justificación de la inutilidad que padecen y de que ésta ha sido contraída en el trabajo.

5.^a Las instancias se admitirán hasta las doce horas del día 10 de junio próximo, y se dirigirán al Sr. Presidente de la Academia D. Antonino Zumárraga, Diputado provincial, Plaza de Prim, 17.

La distribución de premios de ambas secciones se verificará en un acto solemne organizado por la Academia y cuyo lugar, día y hora se señalarán oportunamente.

El cartel de ferias

Pues señor, resulta que por un estimadísimo colega, nos hemos enterado de que la empresa de la Plaza de toros, tiene ya confeccionado el cartel para las próximas corridas de ferias, y nosotros que estamos dispuestos á aplaudir todo lo que sea digno de aplauso y á censurar lo censurable, vamos á echar nuestro cuartito á espadas sobre el particular.

La afición creerá sin duda que se van á lidiar miuras, muruves, veraguas, saltilllos, Oleas, ó reses de otras ganaderías de renombre, há tiempo no vistas en nuestro circo, y que de la lidia de dichas reses estarán encargados diestros de categoría á los cuales deseá ver.

Pues se equivoca la afición; esa buenaza afición que ha consentido la larguen cada mojiganga que ha quitado el hipo, y que la Plaza de Burgos, un tiempo famosa por sus corridas de ferias, se halle hoy á la altura de la de Villacernicalo, poco más ó menos. Creemos que poco menos.

¡No, no vereis esas reses, ni á esos matadores de tronío de que estais tan deseosos, mortales aficionados!

Nuestra magna empresa sia duda se ha dicho: ¿qué toros se han lidiado estos últimos años? Taberneros? Pues vengan Taberneros. ¿Qué torero me ha servido de base para el cartel en los últimos idem? Cocherito? Pues andando con Cocherito. ¡Y no salgas de ahí que te vas á perder!

Pero no me creas, cándido aficionado, pues también tendrás novedades, y qué novedades! Gaona, el habilidoso torero mexicano y mediano matador de toros alternará con Cocherito. ¡Ah! ya ves que no podemos quejarnos.

Pero lo bueno, lo verdaderamente sabroso, es el cartel para la segunda corrida. Pásamate. Con reses del campo de Salamanca (serán de China los Tabernero?) se entenderán nada menos que Lombardini y López. Así, como suena; en corrida de feria, afición crédula, te largan una novillada inclusiva y con diestros cuyos elegios no habrás echado en olvido por sus faenas en Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., y para no ir tan lejos Miranda de Ebro, ¡Nada, nada, Vitigudino puro!

Y para un cartel de ferias en que figura una regular corrida de toros y una novillada, no falta más que el complemento ó sean los precios de hace dos años, en que trabajó Bombita, que fueron iguales á los del año pasado en que no trabajó Bombita, pero que en éste le sustituye nada menos que Lombardini! ¡Caramba!

Y tú, aficionado engrasé, serás tan simple que soltarás la mosca como siempre. ¡No es así?

Pues yo te aseguro, que como así sea, emigré al último villorrio, donde no habrá tanto postín, pero sí mejores carteles de ferias.

RIP RAP.

La dinastía inglesa

EDUARDO VII



moral y escrupuloso que el explotador del Congo, no dejó amargos recuerdos en sus especulaciones.

En resumen, que Eduardo VII fué un gran monarca, un insuperable diplomático y un hombre envidiable.

CULTURA Y EDUCACIÓN

ARRIBA BURGOS!

El último decreto del Conde de Romanones parece hecho para Burgos, pues nuestra ciudad reúne cuantas condiciones exige el Ministro para emplear el crédito de 200.000 pesetas que ha de invertirse en la construcción de escuelas unitarias en graduadas.

[Y bien poco exige á los Ayuntamientos, únicamente los locales, pues todas las demás necesidades correrán á cargo del Estado!

La ocasión es propicia, única y no hay que desaprovecharla.

Aquí donde faltan escuelas y hay plétora de alumnos en las que funcionan actualmente, resolvería un gran problema la instalación de graduadas, pues cada una de las existentes valdría por tres escuelas por lo menos.

No debe despedir la ocasión nuestro Ayuntamiento, celoso cual otro, y debe con todo ahínco y entusiasmo acogerse á las ventajas de la Real disposición citada.

Al frente de la comisión competente tenemos un teniente-alcalde decidido y entusiasta que no ha de faltarle arranques y medios para acometer la empresa.

¡Arriba Burgos! Vengan edificios escolares y con ellos más graduadas, que triplicarán nuestras escuelas. El asunto es urgente y hace falta suma que se afronte por el Municipio, sin reparar en dispelos y desechar todo obstáculo. Y todos aplaudiremos sus decisiones en este asunto de vital interés.

JOSARLA

JUEGOS FLORALES

Los principales temas y premios del certamen, que se celebrará próximamente en Palma de Mallorca, son los siguientes:

Premios de objeto de arte: Poesía de tema libre, idem Poesía inspirada en asunto mallorquín, pequeño poema, Odá, Hernán Cortés considerado como guerrero y político, «Conveniencia de estudiar el papel reservado á las Baleares en una política mediterránea», «Métoplos educativos modernos y su fundamento psicológico», «Influencia de la prensa en la expansión del comercio patrio», «Monografía de un monumento de Baleares», prosa sobre costumbres ó impresiones de Mallorca, «Estudio social y filosófico sobre las cooperativas de consumo», «Reglamentación de las horas de trabajo para los dependientes de comercio», «El esperanto como medio de expresión de las nuevas ideas», «Medios prácticos para atraer el turismo á Mallorca», «Ideas pedagógicas de Ramón Lull en su Doctrina pueril».

En su larga vida de Príncipe de Gales —Eduardo VII subió al trono en 1901, á los sesenta años de edad— distinguióse por su actividad y como gentleman de refinados gustos. Fué un viajero incansable, y el periodo más memorable de su vida como tal, es aquel en que realizó su viaje á la India. Cuatro meses solamente duró éste, y sin embargo, el príncipe de Gales recorrió 14.000 kilómetros por tierra y 4.000 por mar; asistió á varias cacerías y á infinitas fiestas, que, como organizadas en su honor, se recordarán siempre por el lujo y la riqueza en ellas derrochados, y visitó más tierras que ningún otro hombre de su tiempo. Aun en la época en que la edad y los achaques de su madre le obligaban á representarla en determinadas ceremonias, y aun siendo ya Soberano, sus excusiones y sus viajes eran frecuentísimos, pasando largas temporadas alejado del Reino Unido, ya para hacer visitas de cortesía, que casi siempre encerraban un fin político, ya para atender á su salud.

Sus dotes de gentleman árbitro de la elegancia y del buen gusto, bien conocidas son. Fué una arrogante y simpática figura, de pelo y barba rubio como el oro, que vistió con elegancia exquisita y superable, siendo sus prendas de vestir fielmente copiadas por los más famosos sastres, así como sus costumbres por los gentlemen de todos los países civilizados; de lo que resultaba que sin querer Eduardo VII era un dictador de la moda masculina.

El circo taurino que se construye en Irán, con capacidad para 10.000 espectadores, será inaugurado con dos corridas de toros, que se celebrarán los días 29 y 30 de Junio.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Pontevedra, Valencia y Alicante el diestro cordobés Manuel Rodríguez, Manolete.

Rosas en invierno

Cuando florecen las últimas rosas de la estación, círtense los capullos en el momento en que van á abrirse; tapese herméticamente la cola con cera, enciérrase cada capullo en un cucurucu de papel blanco y bastante ancho para que la flor no toque á los lados, péguese con goma el cucurucu para que no pueda penetrar el aire, y colóquese en un sitio muy seco y obscuro para conservarlos.

El día que se quiera una rosa en invierno, no hay más que abrir el cucurucu, cortar el extremo de la cola, quemarla un poco á la llama de una vela y poner la flor en agua fría. Dos horas después se tienen rosas tan frescas como si fueran recién cogidas del rosal.

La dinastía inglesa

JORGE V



táculo; y no lo sentimos ¡voto al chapiro!

pues en él aprendimos de ciencia política bastante más que en un curso universitario. Porque si tener ciencia es poseer habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa, no hay duda que científicos eran en altísimo grado la mayor parte de los contendientes del pasado día.

Ahora que, obrar con ciencia, no siendo supone obrar en conciencia, aun cuando se obre á ciencia y paciencia de alguno que, por escencia de lo que se pasaba, debiera poner coto á tales desafueros.

Perdóñenos los lectores este parrafito con juego de palabras y todo, ya que es un modesto desahogo que nos permitimos en vista de los muchos desahogos que otros se han permitido sin pedir perdones ni cosa que lo valga. Caballero ha habido que se ha traído veinticinco actas, entre la diputado y las notariales de protesto, y tan fresco!

En fin, nosotros, los de la capital, estamos de enhorabuena y hasta agradecidos á D. Antonio por su trascendental invento de San 29, pues por obra y gracia de él, no hemos presenciado cierta clase de espectáculos, peor oíentes, si cabe, que el cauce de la Isla. Consta, pues, que antiguas, paquistas y dionisíacas, los tres partidos que hoy cortan en Burgos el bacalao político, están satisfechos de que les hayan resuelto el problema electoral por tan pacífico procedimiento, pues pensaron que si en los pueblos ha habido... ¡tapa que huele!... ¡qué no hubiera sucedido en la capital!

En fin, «después de Dios, la olla» reza un adagio antiguo y «después del puchero, la olla» decimos nosotros, á cuenta de alguno que lo estará pensando sin decirlo y se regocijará contemplándola, en sueños, repleta del más substancioso de los condumios.

CAP Y TEN

Para llegar á un acuerdo internacional que conciliando las distintas legislaciones nacionales, establezca una ley mundial única sobre el derecho y forma del camión, se reunirá en La Haya, el dia 21 de junio próximo, una Conferencia en la que estarán representados casi todos los Estados del mundo, y entre estos, España.

La iniciativa de esta proyectada inteligencia ha partido de Alemania e Italia, cuyas naciones han suplicado al Gobierno de Holanda que se convocase en La Haya, confiando la dirección de los trabajos preliminares á la comisión regia de derecho internacional privado.

Al cuestionario formulado han contestado siete Estados, y se espera que en breve contestarán satisfactoriamente los Estados restantes, pues noticias oficiales así lo han anticipado.

VIDA MILITAR

El Diario Oficial publica la descripción del modelo de salacoff aprobado para las tropas de Ceuta, y la disposición que previene que los jefes y oficiales usarán el guante color avellana para todos los actos del servicio, excepto los días de gala.

Igualmente inserta la distribución del crédito de 475.000 pesetas que figurarán en el presupuesto vigente para maniobras y ejercicios de tiro.

En 1901, se crearon las Juntas facultativas de Artillería e Ingenieros para que informaran al ministro de la Guerra en los asuntos técnicos. Por otro Real decreto de 1904 se crearon las de Administración y Sanidad militar, con análogos cometidos. El general Aznar, con unánime aplauso, crea ahora las de Infantería y Caballería, que serán presididas por los respectivos jefes de las secciones en el Ministerio y dependiendo del Estado Mayor Central.

Se han puesto á la venta en el Depósito de la Guerra un croquis detallado del teatro de operaciones de Guelaya y la Libreta militar del soldado, instituida por el general Aznar en la primera circular sobre instrucción, que publicó á los pocos días de hacerse cargo de la cartera de Guerra.

Un día de estos saldrán para París, á fin de asistir á la conferencia internacional de navegación aérea, como delegados del ministerio de la Guerra, el auditor Sr. Romeo destinado en esta plaza y el capitán de Ingenieros Sr. Gordejuela.

Bromas del domingo

Como todo en el mundo, terminaron también los divertidísimos festejos que han amenizado nuestra existencia durante los pasados días.

En los grandes programas artísticos suele aparecer en último lugar el número más sensacional y atrayente, para, de ese modo, dejar en el público una grata emoción, una sensación punzante, un agradable recuerdo. Del mismo modo los políticos que por aquí nos hemos disfrutado nos han servido en último lugar el más regocijado de los numeritos de su programa. Porque el clou de los festejos, el grand succès, el número más festivo y hasta más altamente higiénico y reconstituyente, ha sido el ejecutado el pasado jueves, en el acto de la proclamación de diputados, ante la Junta provincial del Censo.

Señores, y qué de trapillos y hasta terribles completos se sacaron á relucir los señores del mágico, victoriosos y vencidos! Entre la infernal balumba de protestas habladas y escritas, contraprotestas, pullas ironías y el consabido y repetidísimo «más eres tú á pique estuviste de convertirte el local en que el acto se celebraba en un nuevo campo de Agramante, sembrado de cascotes pucheriles, urnas mágicas y calderilla de la compra-venta del ¡ay! libre sufragio.

Forzados por nuestra condición de periodistas, asistimos á tan edificante espec-

PROGRAMA DE FESTEJOS

PROYECTO?

Ya te habrás enterado del programa que programamos para las fiestas con que nos piensa amenizar las ferias nuestro muy paternal Ayuntamiento. Pues no se nadie dice tanto ab 600.000.000 de pesetas.

—No?

—Como lo digo. —Pues yo, no sé si estoy o no en lo cierto, pero se me ha metido en la sesera que debe haber alguno en el Concejo masón, hereje, protestante, ácrata que debe estar a milas con San Pedro y arregla esos programas para inaugurar la fiesta.

—Cuenta, pues.

—Voy al momento. Primer día: a las doce pásas salen cohetes, voladores, campaneo y un sugestivo baile de danzantes en la Plaza mayor.

—En el Concejo?

—A la puerta. —Es igual. —Sigue.

—Segundo día, nada; ya no hay pasta y termina el programa.

—Y el comercio

que decían que sí iba, por su cuenta a dar un numerito.

—Ya veremos; pero pa mí que mala! que están muy verdes!

—Pues, si a algun convienen los festejos me paseé a mí que es a los comerciantes.

—Lo mismo digo yo.

—Porque lo cierto es, que todo el que viene por las ferias lleva pa su pariente algún recuerdo:

uno, un pañuelo con alguna vista

bien de la Catedral u el lavadero;

quién unos calcetines con la estrella de algún representante de los nuestros,

sin contar los que vienen a las fondas,

y otros que ponen el mantel en medio

de la Plaza Mayor, si llega el caso,

y se comen a lo que se quieren,

que hay en Burgos y sus alrededores...

Con eso, claro está, gana el comercio...

—Y qué se les importa a los que venden polvos insecticidas por ejemplo,

que ganan los demás?

—¡Pones un símil!

—Pues eso dicen ellos por lo visto.

—De veras? Pues debieran, los que piensan así, saber que el pueblo, que es la casa de todos, necesita de que todos sus hijos le ayudemos, porque todos ganamos cuando él gana, porque todos sustentamos cuando él gana.

—Bueno.

Echa la galga y deja de discursos, porque dicen por ahí, y yo lo creo, que hay muchos decididos a dar guita para hacer prosperar ese proyecto.

—Oye, tú, y si prospera, vendrá López?

—Quién?

—Ese que ha venido desde México para matar en Burgos.

—¿Qué?

Miuras. Ya se contentaría con Taberneros y gracias.

—Que prospere el proyecto porque sinó jodréz con los festejos!

TALÍN Y PACO

Soy una persona que no me interesa.

Notas agrícolas

Proyecto de Estatutos de una Sociedad escolar forestal.

De la Alianza de España con el Arbol, notable conferencia del incansable propagandista el Ingeniero de Montes D. Ricardo Coponiu.

1. Se constituirá por los alumnos, antiguos alumnos y amigos de la escuela de ... una Sociedad cuyo objeto es:

a) Avivar el amor á la localidad, interesándose en su prosperidad y estimulandoles á aunar sus fuerzas para aumentarla.

b) Desarrollar entre los asociados sentimientos de unión y de afición reciproca.

Para lograr este objeto se dedicará especialmente:

A) A organizar la enseñanza mutua de nociones prácticas de selvicultura y de mejoras pastorales.

B) A dar valor á los terrenos de particulares ó del pueblo que adquiera ó le sean confiados ya para su repoblación forestal, ya para aumentar su producción en pastos.

C) A proteger las aves insectívoras.

2. Será ilimitada la duración de esta Sociedad, domiciliada en ...

3. Constará de miembros activos, que contribuirán con su trabajo manual, y honorarios que satisfarán cotizaciones ó harán donativos.

4. La sociedad se constituirá bajo el patronato del cura párroco, alcalde, inspector de instrucción primaria y de un funcionario facultativo del ramo de montes. Será administrada por una Junta directiva bajo la presidencia del maestro de escuela y de ... vocales, elegidos anualmente por los socios activos y honorarios.

5. Serán admitidos los socios por la Junta directiva.

6. Formarán los recursos de la Sociedad: las cotizaciones y donativos de los socios honorarios y las subvenciones que le otorguen el Estado, el Municipio, la provincia y las Sociedades forestales. La Sociedad puede admitir libros, plantas, instrumentos de labor, semillas y abonos.

7. Se depositarán los fondos de la Sociedad en la caja de ..., y solo se pedran retirar por acuerdo de la mayoría de su Junta directiva.

8. Quedarán garantizados los compromisos que contraiga la Sociedad respecto á un tercero por el haber social; pero no responderán de ellos personalmente los socios.

9. El tesorero será elegido por la Junta directiva entre sus vocales, y estará encargado del manejo de los fondos.

10. Sólo podrá efectuar trabajos la Sociedad en terreno vedado á pastos.

11. En cuanto se constituya la Sociedad, formará un Reglamento para su régimen interior, que será aprobado por los patronos, en el que se determinará con precisión la clase, la extensión y la distribución de los trabajos que ha de emprender. Se unirá á este Reglamento el plano de los terrenos que estén a cargo de la Sociedad.

12. Anualmente se reunirá la Junta directiva para hacer el resumen de los trabajos efectuados el año anterior, des que se enviarán copias al ingeniero jefe del distrito forestal y al inspector de escuelas. Además se hará el proyecto de trabajos para el siguiente año.

13. Se emplearán los fondos de la Sociedad:

a) En la adquisición de plantas, semillas, herramientas y materia de cultivo.

b) En premios entregados por el Patronato á los socios que más lo merezcan, y pueden consistir en imposiciones en una Caja de ahorros ó de retiros, ya en libros relativos á los fines de la sociedad, ya en donativos de plantas.

14. Sólo tendrán voto los socios de más de doce años.

15. Se celebrará una Junta general, al menos una vez al año, para el examen y aprobación de cuentas.

16. Se dejará de formar parte de la Sociedad por acuerdo de la Junta general tomado por mayoría de votos, ó por dimisión aceptada en dicha Junta. La salida de la Sociedad por desfunción, traslado, dimisión ó expulsión lleva consigo la pérdida de todo derecho el fondo social.

17. La cotización anual será de dos pesos.

18. En caso de disolución de la Sociedad se dedicará su activo a una obra escolar.

19. De veras? Pues debieran,

los que piensan así, saber que el pueblo, que es la casa de todos, necesita de que todos sus hijos le ayudemos, porque todos ganamos cuando él gana, porque todos sustentamos cuando él gana.

—Bueno.

Echa la galga y deja de discursos, porque dicen por ahí, y yo lo creo, que hay muchos decididos a dar guita para hacer prosperar ese proyecto.

—Oye, tú, y si prospera, vendrá López?

—Quién?

—Ese que ha venido desde México para matar en Burgos.

—¿Qué?

Miuras. Ya se contentaría con Taberneros y gracias.

—Que prospere el proyecto porque sinó jodréz con los festejos!

TALÍN Y PACO

Soy una persona que no me interesa.

Notas agrícolas

Proyecto de Estatutos de una Sociedad escolar forestal.

De la Alianza de España con el Arbol, notable conferencia del incansable propagandista el Ingeniero de Montes D. Ricardo Coponiu.

1. Se constituirá por los alumnos, antiguos alumnos y amigos de la escuela de ... una Sociedad cuyo objeto es:

a) Avivar el amor á la localidad, interesándose en su prosperidad y estimulandoles á aunar sus fuerzas para aumentarla.

b) Desarrollar entre los asociados sentimientos de unión y de afición reciproca.

Para lograr este objeto se dedicará especialmente:

A) A organizar la enseñanza mutua de nociones prácticas de selvicultura y de mejoras pastorales.

B) A dar valor á los terrenos de particulares ó del pueblo que adquiera ó le sean confiados ya para su repoblación forestal, ya para aumentar su producción en pastos.

C) A proteger las aves insectívoras.

2. Será ilimitada la duración de esta Sociedad, domiciliada en ...

3. Constará de miembros activos, que contribuirán con su trabajo manual, y honorarios que satisfarán cotizaciones ó harán donativos.

4. La sociedad se constituirá bajo el patronato del cura párroco, alcalde, inspector de instrucción primaria y de un funcionario facultativo del ramo de montes. Será administrada por una Junta directiva bajo la presidencia del maestro de escuela y de ... vocales, elegidos anualmente por los socios activos y honorarios.

cupo, es recibido, con nombre de los remitentes y números, hasta el editorial de este periódico correspondiente al 19 de Junio inclusive.

7. No incluirán opción á las dos barreras de sombra más que los cupones recibidos y publicados.

8. El regalo se entregará con la antelación debida, previa justificación de la personalidad y ultima. En el caso de que en el presente año no se anunciaran corridas para San Pedro (lo que no es probable) se sustituirán por localidades equivalentes para corridas sucesivas ó otros espectáculos.

Primera lista

Se han recibido hasta la fecha los siguientes cupones:

Don Arsenio Valverde n.º 12609
» Maciano Gutiérrez » 18641
» Enrique Valdvielso » 11716
Doña Victoria López » 2851
El niño José Sarmiento Alegría » 22486
Doña Teresa Antón » 17527
Don Manuel Mutilba » 11756
Ident. » 19933
» Bonifacio Tellez » 14713
El niño Antonio Trebol Sánchez » 6785
Don Juan Nogal Díaz » 7565
» Carlos Valcarcel » 1557
» Emilio Bartolomé » 25
» Marciano Gutiérrez » 7560

Indicador para las elecciones de Senadores

Aún no está acordada la candidatura ministerial para la próxima elección.

Del partido conservador el candidato es D. Lorenzo Alonso Martínez.

Se hacen conjeturas respecto de los puestos de los ministeriales; se habla del Sr. Alonso Cortés y del Sr. Martínez del Campo, pero en definitiva nada ha resuelto el Gobierno.

—El 4032 ha compartido con los nuevos diputados los honores del triunfo, y repartió pesetas á granel, aunque sin el deseo de conquistar acta alguna.

—Se siguió hablando del cometa Hale-Bopp, que si choca, que si no choca. Después de tanta historia, qué ha de chocar!

—En el expreso de anoche regresó a Madrid el diputado a Cortes por Castrojeriz Sr. Crespo de Lara.

—Esta mañana en el expreso ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción D. Francisco Aparicio.

—Por acuerdo del Ayuntamiento se va á poner los pantalones (Calzones) á algunos de sus dependientes. Será preciso que les estén justitos, porque hemos visto algunos que les llevan demasiado flojos.

—La compañía Feijóo sigue haciendo piruetas bajo techo, y el tiempo sigue haciendo de las suyas, proporcionándonos en estos bellos días de primavera una temperatura propia de la estación... (del Norte).

—Ha fallecido la Sra. Doña Petra Guijarro, tía política de nuestro querido amigo Don Martín D. Berrueta, director de «El Lábaro», á quien sinceramente acompañamos en su justo dolor.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Aún no está acordada la candidatura ministerial para la próxima elección.

Del partido conservador el candidato es D. Lorenzo Alonso Martínez.

Se hacen conjeturas respecto de los puestos de los ministeriales; se habla del Sr. Alonso Cortés y del Sr. Martínez del Campo, pero en definitiva nada ha resuelto el Gobierno.

TEATRO Y CINE

COMPANÍA FEIJÓO-HERMÁNNEZ MUÑOZ

Ante selecta aunque no muy numerosa concurrencia, tuvo lugar el jueves último en el teatro, la anunciada función á cargo de la troupe Feijóo. Los números señalados en el programa repartido en el coliseo, fueron los mismos que ya hemos visto en las funciones celebradas por la citada compañía en la Plaza de toros, lo que no fue obstáculo para que fuesen justamente aplaudidos, á excepción de algún chiste de dudoso gusto aplicado inoportuna mente.

El público, lamentablemente de no presentar los nuevos números anunciados en los carteles.

La función anunciada para hoy en la Plaza de Toros, se ha suspendido á causa del mal tiempo, y en su lugar se celebrarán dos en el Teatro, una á las cinco de la tarde y otra á las nueve de la noche.

Conforme estaba anunciado, anoche debutaron en el «Cine» las hermanas Isabel y Amadita Muñoz, obteniendo muchos aplausos en las diferentes canciones regionales que interpretaron, sobre todo en la jota, que acompañándose á la guitarra, entonaron con mucho gusto y verdadero estilo.

El salón, lleno de selecto público.

En todas las secciones que se verificarán hoy tomarán parte las hermanas Muñoz.

R. R.

BOLSA POLÍTICA

De tal puede calificarse la precursora de las últimas elecciones; durante ella la violencia ha campado por sus respetos y en los distritos en que la lucha estaba empeñada no se ha dejado por el Gobierno resorte que tocar ni arma de que echar mano para sacar triunfantes á sus candidatos.

La conducta del Gobierno ha sido tal que la frase que asomaba á los labios de los electores era unánime: «los demócratas están enterrando la libert

LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

ESPAÑA

Trimestre.	1'25 pesetas.
Semestre.	2'50 "
Año.	4'50 "
Trimestre.	2 francos.
Semestre.	4 "
Año.	7'50 "

EXTRANJERO

NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Anuncios

Primera plana.	20 céntimos Línea.
Segunda "	15 "
Tercera "	10 "
Cuarta "	5 "

A los suscriptores y anunciantes por un trimestre ó más, descuentos proporcionales.

IMPRENTA

DE

MARCELINO MIGUEL

Huerto del Rey, número 13.

Esta casa es la que más barato trabaja; si quereis probarlo, visitadla y os convencereis de la verdad.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico con prontitud, esmero y gran economía.

JOSÉ N. QUESADA

PROFESOR DE MÚSICA

Preparación para el Conservatorio y repaso de la asignatura de música de ambas normales.

Almirante Bonifaz, 13.—2.^o

M. Antón

CIRUJANO DENTISTA

Espolón, 42.

BROMATOLOGIA ANIMAL

EL MOLINO DEL PROGRESO

CALLE DEL TINTE, NÚM. 6, BARRIO DE SANTA CLARA (BURGOS)

Es palmarmente cierta la dificultad de conseguir que los alimentos para el ganado sean triturados ó molidos con la brevedad y bondad necesarias, por lo que tanto el ramo de Guerra, como los ganaderos y dueños de carrajes movidos por fuerza animal, alimentan sus bestias con género no moliturado, costumbre perniciosa y condenada por la Ciencia; para obviar tal inconveniente ha sido expresamente ideado un molino de piedras de esmeril, por el que se obtiene la molida fresca y rápida, separando con gran exactitud y cuidado las materias feculentas y leguminosas, reducidas á polvo, de su envoltura.

Está demostrado fisiológicamente que un treinta por ciento menos de pienso triturado, resulta mejor alimentación y es más asimilable que toda la cantidad en grano, tal como hoy se vende en el comercio.

Tanto es así, que la Administración Militar de todas las potencias, por acuerdo de sus jefes y personal técnico, se preocupa de que para campaña sus convoyes lleven aparatos trituradores, para poder efectuar sus suministros en las mejores condiciones que la higiene fisiológica aconseja.

Lo mismo ocurre con los buenos ganaderos, dueños de caballerizas y casas de transportes de las grandes y pequeñas ciudades, que sus dueños saben la importancia de los alimentos triturados, para que las caballerías, así jóvenes como viejas, críen bien estómago, y no estén sujetas á muchas enfermedades, digerían bien y coman con gusto.

Para que todos sepan la bondad de las sustancias alimenticias trituradas, de la Ciencia es el siguiente dictamen.

«Nadie duda la grandísima importancia que tiene entre las preparaciones mecánicas que puedan sufrir las sustancias alimenticias de que hacen uso los ganados, la trituración de las semillas y de los granos, para que sean convenientemente masticados y deglutidos.

De una manera general, la división transforma los alimentos en materias de fácil prehensión, masticación y deglución, aumenta en valor nutritivo, siendo pronto y completamente atacados por los jugos digestivos, á la vez que cambian favorablemente, aumentando su coeficiente de digestibilidad.

Los granos y semillas envejecidos en un período compacto y duro é inatacable casi siempre por los jugos gástricos e intestinales

además que otros, por su tamaño y forma evitan la masticación; con notable perjuicio unos y otros, precisan de una molituración que les reduzca á fragmentos de pequeño tamaño, con lo cual se destruye la cubierta coriácea, dura y resistente, que preserva al contenido de dichos alimentos de la acción disolvente de los fermentos digestivos y se favorece las operaciones gástricas e intestinales.

El cumplimiento de las leyes químicas y fisiológicas nos enseña que los granos partidos, descortezados y molidos, son más fácilmente dirigidos y más rápidamente reducibles por los procesos de la digestión; en cambio, los deglutiós sin haber sufrido antes una completa masticación recorren el tubo digestivo sin experimentar alteración alguna, ni perder la facultad de germinar, siendo entonces inútiles para la nutrición, aparte de que está demostrado recientemente que los animales que comen alimentos escasamente masticados precipitan su muerte.

Queda, pues, demostrado que la reducción de los granos y semillas á fragmentos de pequeño tamaño es de gran utilidad cuando se han de aplicar á la alimentación de los animales.

Teniendo elementos para la molituración de piensos, todo queda molido diariamente y á presencia del dueño de los granos alimenticios.

Es frecuente que los animales que no están acostumbrados á comer el grano triturado se resisten el primer día á tal comida, pero basta dejarles sin dar uno de los piensos, para que con gran facilidad tomen el moliturado, que después, con el hábito, comerán con gran apetito y complacencia. Los salutíferos efectos no se harán esperar y pronto se verá traducido en carne, energía y trabajo útil, en el suministro de piensos reducidos.

En el extranjero se halla sumamente extendido y á él se deben los hermosos y robustos ejemplares de las razas bovina, caballar y mular, que se conocen fuera de España.

Llega ya tan altos grados la adopción del pienso moliturado que hay entidades, como la importante Sociedad protectora de animales de Londres, que niega su amparo y ventajas á las especies que no son nutritivas con tales piensos.

Véase, pues, aunque en pocas y mal pergeñadas palabras, un problema que entraña un progreso, muy digno de haberse en cuenta y de adaptarse por completo en nuestro país.

FRANCISCO ALCALDE Y COMPAÑÍA

PRECIOS.—Por moler 100 Kilogramos de cereales, legumbres y semillas.

Por triturar las mismas clases Pesetas 1'00.

Id. id. 0'60.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Burgos

GRANOS

El tiempo infernal que disfrutamos no puede ser peor para el campo que ofrece un aspecto de ruina.

Por eso nada nos extrañaría que los trigos alcancen precios elevados si Dios no lo remedia.

Los actuales en esta capital, son como sigue:

Trigo mocho de 47 1/2 á 47 3/4 rs. fanega de 42 1/2 kgs.

Rojo de 47 á 47 1/2

Alga á 47 la fanega de 44 kilos.

Cebada á 28 los 32 kilos.

Centeno á 32 los 41 1/2 kilos.

Avena á 20 reales los 26 kilos.

Habas á 38 reales los 32 kilos.

Lentejas á 40 reales fanega de 42 1/2 kilos.

Garbanzos desde 80 á 130 reales fanega.

Titos á 32 y 33 reales fanega.

Yeros á 40 reales fanega de 44 kilos.

Algarrobas á 34 reales los 43 kilos.

Alholvas á 34 reales fanega de 40 kilos.

Esparraca á 24 reales fanega de 18 kilos.

Harina 1.^a á 18 y 1/2 reales arroba.

De 2.^a á 17 y 1/2 id.

A estos precios se aumentará un real en fanega por comisión y gastos hasta colocar la mercancía sobre wagon, cuando las compras sean en comisión, exceptuando los trigos blanco y rojo cuyo aumento solo será tres cuartos en fanega.

VINOS

Tinto Aragón á 20 reales cántara.

Claro Rioja á 20 id. id.

Blanco Alhama á 23 id. id.

Tierra de Madrid á 17 id. id.

Vinagre Alhama del Rey á 24 id. id.

VARIOS ARTICULOS AL POR MAYOR

Aceite á 52 reales arroba.

Azucar dorado 1.^a á 52 reales arroba.

Id. blanco 1.^a á 53 id. id.

Id. id. extra á 54 id. id.

Id. Terrón 1.^a á 56 id. id.

Pilon y Cortadillo á 48 id. id.

Arroz monkili n.^o 00, 40 ptas. 100 kilos.

Id. n.^o 0, 41 id. id. id.

Id. n.^o 1, 42 id. id. id.

Id. n.^o 2, 43 id. id. id.

Id. n.^o 3, 44 id. id. id.

Id. n.^o 4, 45 id. id. id.

Id. n.^o 5, 46 id. id. id.

Arroz bomba á 61, 62 y 63 pesetas id.

Almidón 40 reales arroba.

De 2.^a á 17 y 1/2 id.

Pimiento C.^a Ss. extra 80 reales arroba.

Id. sul id. 1.^a 72 id. id. id. id. id.

Id. Flor 1.^a 56 id. id. id. id. id.

Pimiento picante n.^o 1, -72 reales arroba.

Id. id. n.^o 2, 64 id. id. id. id. id.

Petróleo refinado 98 reales caja.

Papel amarillo 35 id. bala.

Jabón Barra 1.^a 82 céntimos kilo.

Id. id. amarillo 74 id. id. id. id. id.

Id. encarnado 84 id. id. id. id. id.

ACEITUNAS barril 1 fanega Manzanilla 164 reales id.

id. id. 112 id. id. id. id.

id. id. 114 id. id. id. id.

Higos de Lepe 14 reales caja.

id. Fraga 20 id. id. id. id.

Papas racimales desde 32 reales á 44 id. caja.

Para la población aumenta los derechos de consumo.

OTROS ARTICULOS AL POR MENOR

Aceite Montoro, el kilogramo 1'38 pesetas.

Azúcar Dorado, id. 1'20.

Id. Blanquilla, id. 1'20.

Id. Florete, id. 1'30.

Arroz Bomba n.^o 1, id. 6'65.

Id. id. n.^o 5, id. 6'70.

Id. Selecto, id. 6'80.

Id. Monquili n.^o 1, id. 6'48.

Id. id. 5, id. 6'52.

Lavada, clase corriente de 29 á 30 pesetas la arroba.

Superior, de 31 á 34 id.

Arrobas sencillas blancas, á 17'50 id.

Hay bastantes existencias.

"La Estrella,"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Capital social: 10.000.000 de pesetas,
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas,

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES
Y MERCANCIAS

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Sub-Director en Burgos y su provincia: don
Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Ba-
rio Gimeno, núm. 2